

Guayaquil, marzo 30 del 2.002

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA TEPESA S/A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

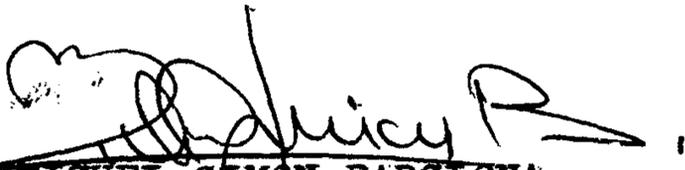
En cumplimiento de lo que establece la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, me permito poner a consideración de los señores accionistas de la compañía INMOBILIARIA TEPESA S.A., el informe por el ejercicio económico del 2.001.

El balance general y anexos están a disposición de ustedes, para que procedan a su revisión y aprobación, el cual al cierre del ejercicio antes indicado, presenta una utilidad razonable, la cual la Junta General de Accionistas dispondrá lo conveniente.

Los libros sociales se encuentran debidamente custodiados por el suscrito, no existiendo mayor novedad al respecto. Se ha procedido a efectuar el trámite de aumento de capital de la compañía, para así dar cumplimiento a la Resolución expedida por parte de la Superintendencia de Compañías.

Considero que es todo cuanto puedo informarles al respecto, no sin antes agradecerles por la cooperación que he tenido por parte de funcionarios y empleados durante el desarrollo de mis labores gerenciales.

Atentamente,


MICHEL SIMON BARCIONA
Gerente General.

9 JUL. 2002

